

26 MAY 2022

RECIBIDO

Firma _____ Hora 17:52

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO

AMPLIACIÓN DE AGENDA

JUSTICIA

Proyecto de Ley 677. Se propone modificar el Código Penal a fin de fortalecer la lucha contra los delitos de administración fraudulenta, contabilidad paralela y cohecho transnacional.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

Comisión de Justicia. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de marzo de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 11 de abril de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Guerra - Graña</i>	24	<i>[Signature]</i>		
2	PERÚ LIBRE <i>Rebles</i>	22	<i>[Signature]</i>		
3	ACCIÓN POPULAR <i>Peredes F</i>	15	<i>[Signature]</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Salhuana</i>	14	<i>[Signature]</i>		
5	AVANZA PAÍS <i>Williams</i>	10	<i>[Signature]</i>		
6	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL <i>Peredes G</i>	10	<i>[Signature]</i>		
7	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9	<i>[Signature]</i>		
8	PERÚ DEMOCRÁTICO	7			
9	SOMOS PERÚ <i>Olivera</i>	5	<i>[Signature]</i>		
10	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ <i>Luguel</i>	5	<i>[Signature]</i>		
TOTAL		121	174		

*61 votos requeridos

26/05/2022

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 26 de mayo de 2022

Se acordó la ampliación de Agenda, para incluir el dictamen de la Comisión de Justicia recaído en el Proyecto de Ley 677/2021-PE.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

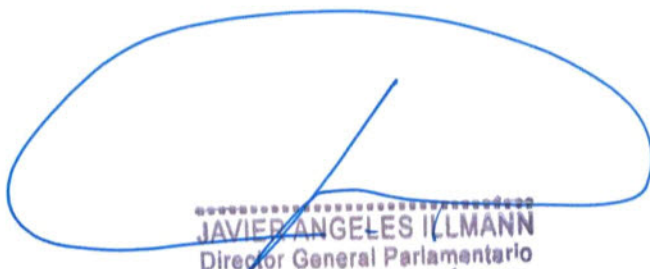
Lima, 2 de junio de 2022

En sesión de la fecha, la congresista Echaíz de Núñez Izaga, presidenta de la Comisión de Justicia, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 677/2021-PE, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate y siendo las 16:53 horas, la presidenta de la comisión dictaminadora presentó un nuevo texto sustitutorio del Proyecto de Ley 677/2021-PE, el que se aprobó en primera votación por 116 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.-----

Se exoneró de segunda votación por 115 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA